

Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de la gestión social.

Segundo.—Aprobación o censura de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2004.

Tercero.—Aplicación del resultado.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

En cumplimiento de lo al efecto determinado por el artículo 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, a partir de la convocatoria, las cuentas y propuesta de aplicación de resultados que serán sometidos a la aprobación de la Junta, o a su elección examinar tales instrumentos contables y documentos en el domicilio social.

Madrid, 31 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, doña Catalina de la Obra Ferrari.—31.566.

MAPFRE EMPRESAS, COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S. A.

(Entidad absorbente)

MAPFRE INDUSTRIAL, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS Y REASEGUROS

Sociedad unipersonal

(Entidad absorbida)

Fusión por absorción

Se hace público que las Juntas Generales Extraordinarias de accionistas de Mapfre Empresas, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A. y de Mapfre Industrial, Sociedad Anónima de Seguros y Reaseguros, celebradas ambas el día 31 de mayo de 2005, acordaron por unanimidad la fusión de las dos entidades mediante la absorción de la última por la primera.

Expresamente se hace constar el derecho que asiste a los accionistas y acreedores de obtener en el domicilio social de dichas entidades el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión.

Los acreedores podrán oponerse a la fusión de acuerdo con lo preceptuado en el artículo 243 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 1 de junio de 2005.—Secretario del Consejo de Administración de Mapfre Empresas, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A., Francisco Javier Bergamín Serrano; Administrador Solidario de Mapfre Industrial, Sociedad Anónima de Seguros y Reaseguros, José Luis Calvo López.—32.260. 1.ª 8-6-2005

MAPISA LOGÍSTICA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Por decisión del Órgano de administración, se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Mapisa Logística, Sociedad Anónima, a celebrar en el domicilio social, a las dieciséis horas del día 27 de junio de 2005, en primera convocatoria, o a la misma hora del siguiente día 28 de Junio de 2005, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Órgano de Administración, Cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), y propuesta de aplicación de resultados, correspondiente todo ello al ejercicio 2004.

Segundo.—Modificación en su caso del artículo 17, sobre el Órgano de Administración, y, en lo que resulten afectados, los artículos 14, y 16, de los Estatutos Sociales, para y por cambio del Órgano de Administración de dos Administradores Solidarios, por un Administrador Único.

Tercero.—Cese de los Administradores Solidarios y nombramiento de Administrador Único.

Cuarto.—Delegación para ejecución y formalización de los acuerdos.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta o nombramiento de Interventores al efecto.

Se advierte a los accionistas de su derecho a examinar en el domicilio social y pedir, a partir de esta convocatoria, la entrega o envío gratuito de los documentos que se someten a la aprobación de la Junta General, así como el Informe de Órgano de Administración sobre la propuesta de modificación estatutaria, con el texto íntegro de ésta.

Pobla Tornesa, 26 de mayo de 2005.—El Administrador Solidario, José Pinto Doménech.—32.185.

MAQUINARIA CME, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Se convoca a los accionistas de «Maquinaria CME, Sociedad Anónima», a la Junta General, que se celebrará con carácter ordinario y extraordinario en el domicilio social, sito en Deba, Polígono Industrial de Itziar, parcela J1, el día 27 de junio de 2005, a las diecisiete horas en primera convocatoria o, en su caso, el día 28 de junio de 2005, a las diecisiete horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de Administración, así como de las cuentas anuales, del informe de gestión y de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

A tenor de lo establecido en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas a obtener de forma inmediata y gratuita las cuentas anuales, el Informe de Gestión y la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004 formulados por el órgano de administración.

Deba, 1 de junio de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Félix José Lasa Buenechea.—30.974.

MARCELIANO MARTÍN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de la Sociedad Marceliano Martín, Sociedad Anónima, a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, Camino de Hormigueras n.º 106 (28031 Madrid), el próximo día 23 de junio de 2005, a las nueve horas y treinta minutos, en Primera Convocatoria, y para el caso de que a la misma no asistiera el quórum suficiente, el día siguiente en el mismo lugar y hora en Segunda Convocatoria, con la finalidad de someter a debate y aprobación los siguientes asuntos del

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias

cial y Memoria), así como el Informe de Gestión de la Compañía, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Estudio y aprobación, en su caso, de la Propuesta de Aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004. Distribución, en su caso, de dividendos.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Gestión Social durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Cuarto.—Renovación como auditores de la Compañía a la firma de Auditoría «Mag Auditores, Sociedad Limitada» a fin de que auditen el ejercicio económico de 2005.

Quinto.—Renovación de cargo de los Administradores.

Sexto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta General en una de las modalidades previstas por la Ley o, en su defecto, designación de interventores a estos efectos.

Los accionistas podrán, en cualquier momento a partir de la presente convocatoria, examinar en el domicilio social los documentos que en relación a los asuntos comprendidos en el Orden del día han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el Informe de Gestión y el informe emitido por los Auditores de cuentas de la Compañía, así como pedir los mismos, que les serán facilitados de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 24 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Jesús Martínez Hernández.—32.183.

MATADERO FRIGORÍFICO DE EL VISO DEL ALCOR, MAVISA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad Mercantil Matadero Frigorífico de El Viso del Alcor, MAVISA, Sociedad Anónima, convoca Junta General Ordinaria en sus instalaciones, Camino de la Estación sin número, para el próximo día 24 de Junio de 2005, a las trece horas, en primera convocatoria, y el día 25 de junio de 2005 a la misma hora y lugar en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación si procede, de las cuentas anuales y de la propuesta de aplicación de resultados, así como la gestión social del Consejo de Administración, todo ello relativo al ejercicio 2004.

Segundo.—Renuncias y nombramientos de los miembros del Consejo de Administración.

Tercero.—Lectura y aprobación si procede del Acta de la Junta.

En cumplimiento con la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los accionistas de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

El Viso del Alcor, 24 de mayo de 2005.—El Presidente, Manuel García Benítez.—28.801.

MATERIALS CABRERA CINC, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía Materials Cabrera Cinc, Sociedad Anónima, a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, el día 28 de junio de 2005, a las 19,00 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente